



## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Especial de Ordenación, Protección y Actuación del Centro Histórico.* (2012080866)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de marzo de 2012, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual de la ordenación estructural del Plan Especial de Ordenación, Protección y Actuación del Centro Histórico, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, afectando a las condiciones de uso y número de plantas de las parcelas 14 y 16 de la manzana catastral 61577, "Edificio de las Tres Campanas", atribuyéndoles un nuevo uso hotelero, así como la ampliación a cuatro plantas del cuerpo de edificación existente en la parcela 16.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 12 de marzo de 2012. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

## **AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA**

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2012 sobre Estudio de Detalle.* (2012080909)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Peraleda de la Mata, en sesión del día 23 de febrero de 2012, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle que, promovido por D. Juan José Jiménez Sánchez y redactado por la Arquitecta colegiada D.<sup>a</sup> Montserrat Zorraquino Ibeas, tiene por objeto definir una modificación de alineación de vial contemplado en la Unidad de Actuación n.º 2 de las Normas Subsidiarias de este municipio.

Habiéndose procedido en fecha 6 de marzo de 2012 y n.º CC/009/2012, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

En Peraleda de la Mata, a 14 de marzo de 2012. El Alcalde, JULIO CÉSAR MARTÍN GARCÍA.